



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LTDA Rut 077109360-4
 La cantidad de \$: 1,124,086 UN MILLON CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS
 Por concepto de : 30 MTS DE LEÑA SECA PARA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL DE PUCON Y POSTAS
 Fecha de Pago : 15/06/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1587	28/04/2015	1,124,086

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		1,124,086
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,124,086	
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	1,124,086	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		1,124,086
Sumas Iguales		2,248,172	2,248,172

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-003-000-000			
Presupuesto Vigente	3,000,000			
Total Comprometido	1,124,086			
Saldo x Comprometer	1,875,914			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD